REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL
GBT/DMT/ BACD/fhm

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
19 DIC 2011
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3.497

RETIRO, 19 DIC. 2011

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/10, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;
5. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1. **Designase en Cometido** a la funcionaria de Salud Municipal de Retiro, que a continuación se menciona, para que asista a reunión " Informativa Empresa Proexa " A realizarse en hospital de Linares, sala de reuniones CDT, 3er piso, el dia Miercoles 21 de Diciembre de 2011 desde las 15:00 hrs. en adelante.

   - **ERMENDINA CASTILLO RODRIGUEZ NUTRICIONISTA Categoria B**
   - **RUT: 8.090.270-0**

2. Mas reembolso de pasajes gastados en dicha actividad. Impútese, dicho gastos al subtitulo 21 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR
DPTO. SALUD

DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:
- Secmun
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal (2)
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro